



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

DE LA FORCA - UNFV 2017 (SESIÓN Nº 01)

En el Distrito de Miraflores - Lima, en el Salón Erwin Schweigger, de la Facultad de Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV), siendo los 10:00 horas, de fecha 31-01-2017, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, con participación de los siguientes docentes: Dr. Nestor A. Tevere Rivas, Ing. Jorge R. Ghersi Belaunde, Dr. Pedro J. Rodezno Seythuel, Ing. Edmundo E. Eugenia Loyola, Ing. Edgard A. Revilla Pluansa, Ing. Santos V. Mogollón Avila, Ing. Fanny C. Betalleguz Nieto y Carmen del Pilar Minaya Agüero; asimismo, justificaron su inasistencia los docentes: Mg. María E. Ayala Baldón, Víctor M. Terry Calderín, Marco A. Espino Sánchez y Jorge I. Pareja Torres. Dado el quorum requerido, el señor Decano de la Facultad, autoriza el desarrollo de la Agenda y otros despachos.

AGENDA

- A1. Aprobación de Expedientes de Grado de Bachiller. Para a orden del día (P.O.D).
- A2. Designación de Comité de Contratación de docentes y jefes de Práctica 2017. Para a orden del día.
- A3. Designación de Cargos. Para a orden del día.

DESPACHO

- D1. Solicitud del jefe de la oficina de Autoevaluación y Acreditación, de Conformación de Comités Internos de Autoevaluación y Acreditación Universitaria de los Escuelas Profesionales de la Facultad. Para a orden del día.



Académica 2017" de la FOPCA-UNFV, integran:

Mg. Moisés E. Prieto Cotos, Mg. García del Pilar Muñaya Agüero e Ing. Alejandrina Bertha Melique Acosta de Guzmán. Pasa a orden del día.

b) Resolución D. N° 017-2017-D-FOPCA-UNFV, de fecha 12-01-2017, aprobando la "Directiva N° 001-2016-D-OAA-FOPCA-UNFV, de uso de espacios para la colocación de placas recordatorias y/o conmemorativas", Pasa a orden del día.

c) Resolución D. N° 018-2017-D-FOPCA-UNFV, de fecha 13-01-17, aprobando el desarrollo del "Curso de Capacitación para caso de emergencias de desastre y sismo", a cargo de expositores reconocidos de la "Legión de voluntarios del Perú", con un total de veinticuatro (24) horas lectivas a realizarse en la FOPCA. Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad.

d) Resolución D. N° 024-2017-D-FOPCA-UNFV, de fecha 23-01-2017, aprobando el desarrollo del ciclo vacacional (Nivelación 2016 y Adelanto 2017) en la FOPCA, a realizarse del 16 de enero al 11 de marzo del 2017, conforme al Proyecto y Presupuesto respectivo. Los miembros del Consejo de Facultad, aprueban por unanimidad.

PEDIDOS

PI. Mg. García del Pilar Muñaya Agüero, solicita al señor Decano, informe respecto a los aberturas realizados entre ellos como en la pared lateral de la sala de lectura, que refleja trabajo inclusivo. El señor Decano, al respecto indica que corresponde a la gestión anterior el de la Decana(i), y para conocimiento detallado solicitará Informe a la Oficina de Asuntos Administrativos de la Facultad.



P2. Dr. Cesar A. Torres Rivas, solicita se evalúe la cantidad del presupuesto de la Facultad, asignado al personal de seguridad (vigilancia) y revalorando dicha asignación económica, reorientar el abastecimiento de mejores insumos y/o materiales de la biblioteca. Pasa a orden del día.

P3. Mg. Carmen del Pilar Minaya A., solicita se evalúe el dictado de Adelantos de Asignaturas en el ciclo vacacional, puesto que estaría afectando los horas de racionalización (disminución de horas lectivas) de docentes durante el año académico. Pasa a orden del día.

P4. Dr. Pedro J. Rodenas Seytuzuel, solicita se evalúe las actividades que vienen desarrollando los laboratorios de la Facultad, en particular el de investigación. asimismo, revalorar la denominación y/o nombre de dichos laboratorios revisando los dispositivos de su creación.

P5. Dr. Victor R. Moreno Barró, solicita se apruebe el proyecto y presupuesto del Primer Ciclo de Regularización Académica 2017. Pasa a orden del día.

ORDEN DEL DÍA

OD-1. Aprobar el Grado de Bachiller en Ciencias, a favor de los siguientes Egresados de los respectivos escuelas Profesionales:

ESCUELA PROF. DE INGENIERÍA ALIMENTARIA

1. Crisólogo Escapa, Junior Efrein
2. Duffo Salazar, Jean Carlo Augusto
3. Mascco Vera, Mercedes Carmen
4. Salazar Rubio, Sandy Fiorella
5. Villena Asalde, Adriana Melissa



ESCUELA PROF. DE INGENIERÍA PESQUERA

6. Montero Solgado, Susana Geraldine
7. Ormaño Araua, Edgard Esau
8. Santistevan Sarmiento, Saul Esmith
9. Trejo Borja, Juan Ramon

ESCUELA PROF. DE INGENIERÍA EN ACUICULTURA

10. Colán Ramos, Claudio Adalfo
11. Isla Alvarez, Anthony Smith
12. Morales Huamán, Angel Humberto
13. Valverde Obregon, Heleen Vanessa

OD-2A. Conformar el Comité de Contratación de docentes y Jefes de Práctica de los departamentos Académicos de Oceanografía y Pesca, Ciencias Alimentarias y Acuicultura de la Facultad, cuyos integrantes se detallan a continuación:

DPTO. ACAD. DE OCEANOGRAFIA Y PESQUERIA

- Ing. Ignacio Leonidas Hinojosa Blanco Presidente
- Dr. Jorge Patricio Herrera Cruz Miembro
- Dr. Néstor Alfonso Teves Rivas "
- Mg. Morias Eliseo Prieto Cotos "

DPTO. ACAD. DE CIENCIAS ALIMENTARIAS

- Ing. Walter Eduardo Bles Ramos Presidente
- Dr. Pascual Alejandro Martínez Albau Miembro
- Mg. Víctor Manuel Terry Calderón "
- Ing. José Eduardo Caudela Díaz "

DPTO. ACAD. DE ACUICULTURA

- Ing. Santos Valentín Mogollón Avila Presidente
- Dr. Pedro José Rodenas Szytuque Miembro
- Ing. Carlos Blontop Velez "
- Ing. Manuel Eduardo Figueroa Vargas Machuca "

OD-2B. Encargar al señor Decano de la Facultad, Dr. Víctor R. Moreno Barro y de coordinación en los



Comité de Contratación de docentes y jefes de Práctica 2017, establecer los Plazas de Contrato antiguos y nuevos contratos, en estricto cumplimiento a la Resolución R. N° 109-2017-LUNFV, de fecha 20-01-2017, que aprueba el Reglamento de Contratación de Docentes y Jefes de Prácticas; asimismo, valrando los Plazas disponibles para Contrato de Docentes 2017 en la Facultad de Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura, programado por la oficina central de Planificación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

OD-3. Se acordó dar por concluida a partir del 01-02-2017, la designación o encargatura de los sigtes docentes en los cargos de Director del DPTO. Acad. de Ciencias Alimentarias y de Oceanografía y Pesquería, Director de Producción de Bienes y/o Servicios de la Facultad, agradeciendo por los servicios prestados en el ejercicio de dichos cargos, y en su lugar designar o encargar a los docentes en los respectivos cargos, tal como se detalla a continuación:

OD.3a) Docentes que dejan el respectivo cargo

CARGO	DOCENTE	CAT/DED.
• Director(e) del DPTO. Acad. de Ciencias Alimentarias	• Ing. Edmundo E. Bugman Loyola	AS-DE
• Director(e) del DPTO. Acad. de Oceanografía y Pesquería	• Ing. Edgard A. Revilla Alvarosa	AS-TC
• Director de Producción de Bienes y/o Servicios	• Ing. Walter E. Blas Ramos	AS-TC

OD.3b) Docentes que asumen el respectivo cargo

CARGO	DOCENTE	CAT/DED.
• Director(e) del DPTO. Acad.	• Ing. Walter E. Blas Ramos	AS-TC



de Ciencias Alimentarias

- Director(e) del DPTO. Acad. de Oceanografía y Pesquería • Ing. Ignacio L. Hinojosa Blanco AS-TC
- Directora de Producción de Bienes y/o Servicios • Ing. Jessica B. Vargas Ayala AX-TC

OD.4. Dar por concluida a partir del 01-02-2017, la designación del Ing. Ignacio Leonides Hinojosa Blanco, en el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento de la Facultad, agradeciendo por los servicios prestados en el ejercicio de dicho cargo, en consecuencia encargar a partir del 01-02-2017, al Lic. Patherson Alexander Cabanilles Cieza, personal Administrativo contratado, el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento de la Facultad.

OD.5. Aceptar y agradecer la donación de material bibliográfico, en atención a la solicitud de ingreso al Margen respectivo y propuesto por el responsable de la Biblioteca de la Facultad; cuya relevancia bibliográfica será anexa a la respectiva Resolución a emitirse.

OD.6. Se acuerda dar por concluida a partir del 01-02-2017, la participación de algunos docentes que integraron los Comités de Autoevaluación y Acreditación Universitaria de los Escuelas Profesionales de Ing. Alimentaria, Ing. en Acuicultura e Ing. Pesquera; agradeciendo por los servicios prestados en los respectivos Comités; en consecuencia, designar y/o incorporar a los demás docentes, en la conformación de los citados Comités, en la finalidad de optimizar los procesos que aseguren la autoevaluación y el logro de la Acreditación de la calidad de servicio educativo de los Carreres Profesionales de la Facultad; según se detalla a continuación:



OD.6a) Docentes designados y/o incorporados como integrantes de Comités Internos de Autoevaluación y Acreditación Universitaria de los respectivos Escuelas Profesionales:

DOCENTE	CONDICIÓN	ESCUELA PROF.
• Ing. Walter E. Blos Ramos	• Presidente	• Ing. Alimentaria
• Ing. Saby I. Zegarra Jimenez	• Miembro	• " " "
• Ing. Daniel O. Ové Villalba	• Presidente	• Ing. EN ACUICULTURA
• Msc. Antonio J. Salvá Pando	• Miembro	• Ing. Pesquera

OD.6b) Docentes designados y/o incorporados en la conformación de los respectivos Comités Internos de Autoevaluación y Acreditación Universitaria.

ESC. PROF. DE INGENIERÍA ALIMENTARIA.

• Mg. Víctor Manuel Terry Calderín	Presidente
• Dra. Luz Eufemia López Raetz	Miembro
• Ing. José Eduardo Caudela Díaz	"

• Arq. María del Carmen Delgado Rangel "

ESC. PROF. DE INGENIERÍA PESQUERA

• Ing. Jorge Ricardo Gherril Belandier	Presidente
• Ing. Ignacio Leonides Hinojosa Blanco	Miembro
• Ing. Luis Efraim Clemente Saquinetti	"
• Mg. Carmen Gladys San Roman Moscoso	"
• Mg. Meriás Eliseo Prieto Cotos	"

ESC. PROF. DE INGENIERÍA EN ACUICULTURA

• Dr. Abel Walter Zambrano Cabanillas	Presidente
• Blga. Betty Eliseni Zamero Colledo	Miembro
• Dr. Claudio Abdón Alvarez Verde	"
• Ing. Jessica Blanca Vargas Ayala	"

OD.7. Conformar la "Comisión de Evaluación de ejecución Presupuestal" de la Facultad de Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura, en la finalidad de valorar y optimizar la ejecución del Plan opera-



tivo institucional y el respectivo Presupuesto. Los miembros integrantes son:

- Ing. Edmundo Eugenio Torzmañ Loyola Presidente
- Mg. Carmen del Pilar Miraya Agüero Miembro
- Ing. Fanny Catherine Betalbeluz Nieto »

OD.8. Modificar la Resolución D. N.º 015-2017-D-FOPCA-UNFV, de fecha 11-01-2017, en lo referente a integrantes de la Comisión de Regularización Académica 2017, precisando la exclusión de la Ing. Alejandrina Bertha Molguit Acosta de Guzmán, de la relación indicada en el Artículo Primero de la parte resolutive y en su lugar incorporar en dicha relación a la Ing. Miryam Charito Muñoz Janda, como miembro integrante de la referida Comisión.

OD.9. Anular la Resolución D. N.º 017-2017-D-FOPCA-UNFV, de fecha 12-01-2017, que aprueba la "Directiva N.º 001-2016-D-OAA-FOPCA-UNFV, de uso de espacios para la colocación de placas recordatorias y/o con memorativos"; consecuentemente, encargar al jefe de la oficina de Grados y Títulos de la Facultad, y en coordinación con los Directores de las Escuelas Profesionales, diseñar y procesar la Directiva respectiva de uso de espacios para la colocación de placas recordatorias y/o conmemorativas, en la finalidad de atender los requerimientos de los usuarios de la Facultad; precisándose las dimensiones y contenidos de los citados placas.

OD.10. Encargar al Dr. Víctor R. Moreno Barro, Decano de la Facultad, que en coordinación con el jefe de la oficina de Planeamiento, evaluar la cantidad del presupuesto de la Facultad, asignado al personal de se-



ganda (Arizola) y revalidando dicha asignación presupuestal, incrementando el abastecimiento de insumos y/o materiales de laboratorio.

OD.11. Encargar a los señores Directores de los Escue-
las Profesionales y Directores de DPTOS Académicos,
evaluar el ciclo vacacional de Adelantos, en la
que se programan asignaturas que reflejan gran
demanda de alumnos; afectando directamente
la racionalización anual de docentes, con una dis-
minución significativa de horas lectivas.

OD.12. Encargar a los Directores de los DPTOS. Aca-
démicos de la Facultad, solicitar a los Respon-
sables de Laboratorio, procesar un Informe
integral respecto a los siguientes requerimientos:

1º Inventario de insumos, materiales y equipos
con la que se dispone.

2º Relación de Actividades inherentes al laboratorio,
que vienen desarrollando; precisando entre otros
los trabajos de investigación programados.

3º Características físicas de la infraestructura y
la respectiva capacidad instalada.

4º Necesidad de actualizar la denominación
del laboratorio y arrendamiento, las Normas (S)
de su creación.

OD.13. Aprobar el Proyecto del Primer Ciclo de Regu-
larización Académica 2017 y el Presupuesto res-
pectivo de la Facultad de Oceanografía, Pes-
quería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura, pro-
gramado del 16-01-2017 al 10-03-2017, el
cual queda supeditado al Calendario Aca-
démico aprobado por el Vicerrectorado Académico



co de la Universidad, para el Año Académico 2017.
Siendo los 12:00 horas se levanta la sesión y por
por fe de lo acordado firman a continuación el Señor
Decano y el Secretario Académico de la Facultad.



[Handwritten signature]

VICTOR RALL-MORENO ERRO
DECANO



[Handwritten signature]

AVENDAÑO FERNANDEZ
SECRETARIO ACADÉMICO

ADENDA: En el folio 76 del presente Acta, referido a
Informes, ítem "I2", se registró de modo involuntario
el siguiente término entre llaves { cuatro (04) }, que
yo a continuación se precisa el período respectivo de
ocho (08) semanas como parte del contenido del
párrafo.

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE OCEANOGRÁFICA, PESQUERÍA, CIENCIAS ALIMENTARIAS Y ACUICULTURA-UNFV 2017 (SESIÓN N.º 02)

En el Distrito de Miraflores - Lima, en el Salón Erwin Schweigger, de la Facultad de Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura (FOPCA) de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV), siendo las 10:00 horas, de fecha 23-02-2017, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, en la participación de los siguientes docentes: Dr. Néstor A. Tever, Ri